INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DLS/D.G.M.I.S/ N°002/2022

Asunción, 05 de Enero del 2022.

Señores
PROSALUD FARMA S.A.
Dirección: Lombardo 2051 c/ Tte. Benítez
Asunción - Paraguay
Correo Electrónico: licitaciones@prosaludfarma.com.py
Teléfono: (021) 281 128
Presente.

Nos dirigimos a Ud. en el marco de la **LPN N° 34/19 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL IPS"**, en la cual ha sido adjudicada, cuya formalización ha sido a través del Contrato N° 015/20.

Al respecto y en atención a la necesidad de extensión de Vigencia del Contrato y de la Póliza de Fiel Cumplimiento con el fin de prever los tiempos requeridos para la emisión de Ordenes de Entrega; solicitamos la conformidad por parte de vuestra empresa a fin de proseguir los trámites correspondientes para la aprobación y formalización de la Adenda por parte del Consejo de Administración del IPS, conforme lo estipulado en la **Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"**.-

El tiempo requerido de prórroga del contrato se detalla a continuación:

N°	EMPRESA	N° CONTRATO	% DE EJECUCION	VIGENCIA DEL CONTRATO	PRORROGA HASTA
1	PROSALUD FARMA S.A	015/2020	65,5	06/02/2022	06/02/2023

Esperando contar con una respuesta en la brevedad posible.-

Lic. Christian Lugo
Sección Ejecución de Contratos

Q.F. Lidia Graciela Valenzuela
Dpto. de Gestión de Medicamentos e Insumos de Salud

Ing. Juan José Sánchez
Dirección de Logística de Suministros de Salud

Departamento Técnico de Contrataciones marsilva